INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL VEREDICTO DE LA O EL GANADOR

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 168 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos del Instituto Nacional Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer el nombre de la o el ganador de la vacante

146 entre s
Jardines del
,